



Señor Don Miguel de Unamuno

Salamanca

Distinguido señor:

Acabo de ver, en vuestro artículo "A propósito de la Catedral de Reims," la alusión tan despectiva que hacéis al positivismo. Para mí es indudable que no podríais hablar así del verdadero positivismo, con el que tenéis hondas afinidades espontáneas, que resaltan, sobre todo, en ese mismo artículo. Estoy, pues, persuadido de que lo confundís con el materialismo, del cual se diferencia en sumo grado.

Si hay una doctrina esencialmente orgánica, y que dé, en sagrada síntesis, al orden moral, al orden intelectual y al orden material su expresión suprema, es, por cierto, el positivismo, tal como Augusto Comte lo ha fundado en su obra capital, el Sistema de política positiva, o tratado de sociología, instituyendo la Religión de la Humanidad. Desearía pedirros que meditarais, con toda vuestra alma, esa obra excelsa, en estos graves momentos de la inaudita conflagración europea, porque abrigo la intensa esperanza de que llegaríais entonces a reconocer que ahí se encuentra el glorioso camino de la redención universal. Y, en verdad, tal es el genuino



107  
2  
H

campo de acción para las nobles potencias de vuestro espíritu  
sin miedo.

A ese respecto, me permito felicitaros por vuestra  
honrosa destitución del Rectorado. Dentro de la enseñanza  
oficial, no cabe la misión que corresponde a vuestro gene-  
roso y viril temperamento. Habcis nacido, sin duda, para  
ser un ferviente apóstol de la Religión de la Humanidad,  
en estas circunstancias solemnes, y os falta sólo penetraros  
de que ese es el santo destino a que estáis íntimamente  
llamado.

Salud y Fraternidad  
Juan Enrique Lagarrigue  
(San Ysidro, 75)

Santiago de Chile, 12 de Bichat de 60.  
(14 de Diciembre de 1914)